



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

6L/POPG-0012. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre si va a iniciar el Gobierno los trámites necesarios para afrontar la modificación del Estatuto de Autonomía de La Rioja, con el fin de alcanzar el máximo nivel competencial que permite la Constitución. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 944

6L/POPG-0013. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si conoce el Presidente del Gobierno de La Rioja las razones por las que se va a privatizar el Servicio de Radiología del Servicio Riojano de Salud. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 944

6L/POPG-0014. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente del Gobierno de La Rioja que la privatización de los Servicios Sanitarios es el camino correcto para mejorar la prestación de los mismos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 945

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0012 -0602681-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre si va a iniciar el Gobierno los trámites necesarios para afrontar la modificación del Estatuto de Autonomía de La Rioja, con el fin de alcanzar el máximo nivel competencial que permite la Constitución.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los

dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 19 de abril de 2004:

¿Va a iniciar el Gobierno los trámites necesarios para afrontar la modificación del Estatuto de Autonomía de La Rioja, con el fin de alcanzar el máximo nivel competencial que permite la Constitución?

Logroño, 16 de abril de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0013 -0602682-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si conoce el Presidente del Gobierno de La Rioja las razones por las que se va a privatizar el Servicio de Radiología del Servicio Riojano de Salud.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Re-

solución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 19 de abril.

¿Conoce el Presidente del Gobierno de La Rioja las razones por las que se va a privatizar el Servicio de Radiología del Servicio Riojano de Salud?

Logroño, 16 de abril de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0014 -0602683-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente del Gobierno de La Rioja que la privatización de los Servicios Sanitarios es el camino correcto para mejorar la prestación de los mismos.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 19 de abril.

¿Considera el Presidente del Gobierno de La Rioja que la privatización de los Servicios Sanitarios es el camino correcto para mejorar la prestación de los mismos?

Logroño, 16 de abril de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.